



Buenos Aires 3 de Julio de 2009

## MEDIDAS POR LA INFLUENCIA DE LA GRIPE A.

La Dirección de Importaciones dependiente de La Secretaría de Industria, Comercio y de la Pequeña y Mediana Empresa, a raíz de la emergencia sanitaria declarada por la influencia de la Gripe A, dejará de atender al Público en forma personal desde el día 06.07.09 en principio hasta el próximo 17.07.09.

Esta medida afectará al principal Sector de la mencionada Dirección que maneja las LICENCIAS NO AUTOMATICAS de importación. Se comenta que esta medida también se extenderá a lo largo de otros sectores de la misma Institución.

A continuación transcribimos la nota que está difundiendo la Dirección de Importaciones a lo largo de sus pasillos.

“En atención a la situación coyuntural que es de público conocimiento como consecuencia de las decisiones adoptadas por la Gripe A, se informa que a partir del próximo Lunes 6 de Julio y en principio hasta el Viernes 17 de Julio, esta Dirección adoptará las siguientes medidas en relación con los regímenes de Licencias No automáticas:

- Las ventanillas de atención al público se habilitarán única y exclusivamente y en su horario habitual para la entrega de Certificados.
- Cualquier consulta sobre asesoramiento en general o sobre una situación en particular, deberá efectuarse indefectiblemente a través de los correos electrónicos habilitados a tal fin, según siguiente detalle:

PAPEL: [papel@minprod.gov.ar](mailto:papel@minprod.gov.ar)

LINEA BLANCA: [ciab@minprod.gov.ar](mailto:ciab@minprod.gov.ar)

JUGUETES, CONSTANCIA DE EXEPCION Y PELOTAS DE FUTBOL: [cij@minprod.gov.ar](mailto:cij@minprod.gov.ar)

CALZADO Y CAPELLADA: [cic@minprod.gov.ar](mailto:cic@minprod.gov.ar)

BICICLETAS, NEUMATICOS Y CAMARAS DE BICILETAS: [cabic@minprod.gov.ar](mailto:cabic@minprod.gov.ar)

MOTOS: [cim@minprod.gov.ar](mailto:cim@minprod.gov.ar)

MANUFACTURAS DIVERSAS: [cimd@minprod.gov.ar](mailto:cimd@minprod.gov.ar)

PRODUCTOS TEXTILES: [cjpt@minprod.gov.ar](mailto:cjpt@minprod.gov.ar)

PRODUCTOS METALURGICOS: [cjpm@minprod.gov.ar](mailto:cjpm@minprod.gov.ar)

HILADOS Y TEJIDOS: [ciht@minprod.gov.ar](mailto:ciht@minprod.gov.ar)

NEUMATICOS: [cin@minprod.gov.ar](mailto:cin@minprod.gov.ar)

PRODUCTOS VARIOS: [cipv@minprod.gov.ar](mailto:cipv@minprod.gov.ar)

TORNILLOS Y AFINES: [cita@minprod.gov.ar](mailto:cita@minprod.gov.ar)

Así mismo se informa que las consultas deberán efectuarse “por régimen”, es decir en un mismo correo no consignar consultas por regímenes diferentes. En tal caso, los mismos serán desestimados.

Buenos Aires, 03 de Julio de 2009-07-03

DIRECCION DE IMPORTACIONES”

**GENTILEZA DE SOLUCIONES COMEX**

[www.solucionescomex.com.ar](http://www.solucionescomex.com.ar)

Consultores en Comercio Exterior. Asesoramiento en legislación vigente. Gestiones extra-aduaneras

\* NO SOMOS DESPACHANTES DE ADUANA \*